



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006877-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de médicos de familia de los centros sanitarios de la provincia de Segovia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

• **¿Cuántos médicos de familia prestan sus servicios en los diferentes centros sanitarios de la provincia de Segovia? ¿Cuántos médicos de familia prestaban sus servicios en los diferentes centros sanitarios de la provincia de Burgos en el año 2008?**

• **¿Cuántos puestos de RPT de Atención Primaria existen en la provincia de Segovia en la actualidad? ¿Cuántas vacantes existen en la actualidad? ¿Cuál es la ubicación de los puestos y las vacantes?**

• **¿Cuál es el número de médicos de familia que se jubilarán en los próximos 5 años en la provincia de Segovia? ¿Qué medidas tiene previstas tomar la Consejería para cubrir estas plazas teniendo en cuenta su difícil cobertura? ¿Tiene prevista la Consejería convocar oposiciones para hacer más atractivas estas plazas?**

En Valladolid, a 25 de septiembre de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez